

AUTORIZA TRATO DIRECTO.

SANTIAGO, 25 SEP 2017

DGDCCH.DLOG.SADQ. N° 236 /

RESOLUCIÓN EXENTA

I. VISTOS:

La Ley N° 8.059 de 1945; el Decreto (G) N° 1.250, del año 1947; el Decreto Supremo MDN. N° 161, de 02.MAR.2015; el artículo 8° letra g), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10° N° 8, del D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; la Ley N° 20.981 de Presupuesto del Sector Público año 2017; la solicitud de compra N° 172, de 21.SEP.2017, del Departamento Logístico de la Defensa Civil de Chile; la Resolución Exenta N° 1.600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

II. CONSIDERANDO:

1. Que, existe la necesidad de contar con vestuario corporativo, mediante la solicitud de compra N° 172, de 21.SEP.2017, presentada por el Departamento Logístico, se requiere adquirir 40 gorros tipo jokey legionario con logo bordado, para las sedes locales de la Defensa Civil de Chile, de acuerdo a lo siguiente: 35 Ñuñoa y 05 Pucón.
2. Que, con este propósito, con este propósito, se solicitaron presupuestos a distintos proveedores del rubro, siendo la empresa Comercial Mahuel Limitada, RUT. N° 76.145.171-5, la que cumple cabalmente con los detalles y especificaciones solicitadas, cuyo costo alcanza la suma de \$ 142.324 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos veinticuatro pesos), IVA incluido; monto menor 10 UTM.

III. RESUELVO:

1. Autorízase la contratación por trato directo con la empresa Comercial Mahuel Limitada, RUT. N° 76.145.171-5, adquirir 40 gorros tipo jokey legionario con logo bordado, para las sedes locales de la Defensa Civil de Chile, de acuerdo a lo siguiente: 35 Ñuñoa y 05 Pucón, por la suma única de \$ 142.324 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos veinticuatro pesos), IVA incluido.
2. El gasto que irrogue dicha contratación, será imputado a la cuenta corriente "Subvenciones", de la Defensa Civil de Chile.
3. Anótese, comuníquese y publíquese, en el sistema de informaciones www.mercadopublico.cl



JULIO VALDES VIVEROS
Coronel

Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. DCONASI. ✓
2. DGDCCH.DLOG.SADQ. (Archivo).
2 Ejs. / 1 Hj.
ECL/rgv.